


| | | |
|---|--|--|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO | Código: FOR-DSS-005 |
| | | Versión: 2 |
| | | Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017 |
| | | Página: 1 de 1 |

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Señor(a) MARIA LUISA QUINTERO, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con Número de Requerimiento No. 2646602023 Radicado SDIS No. E2023027137 de 02/06/2023.

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta _____
La dirección no existe _____
El destinatario desconocido _____
No hay quien reciba la comunicación. _____
Cambio de domicilio _____
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Requerimiento No. 2646602023 Radicado SDIS No. E2023027137 de 02/06/2023.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 04 de Marzo de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

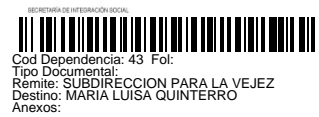
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 08 de Marzo de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: Diana Paola Ramírez Guzmán
Responsable: Julian Gabriel Castaño Londoño



Código

Bogotá, D.C.,

Señora
MARIA LUISA QUINTERO
Comunidad de la Localidad de Teusaquillo
Barrio Pablo VI – Segundo Sector.
Correo: marialuisa5462@yahoo.es
Ciudad.

Asunto: Solicita que el programa Centros Día al Barrio no se termine.

Referencia: Requerimiento No. 2646602023 Radicado SDIS No. E2023027137 de 02/06/2023.

Respetada señora María Luisa Quintero, cordial saludo:

En atención a su comunicación presentada en la Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la cual manifiesta: “...como vocera del grupo de residentes de la localidad de Teusaquillo del Barrio Pablo VI Segundo Sector, solicita que el programa “Centro Día al Barrio” no se termine... que les permitan tener continuidad participando en las actividades en el espacio que se les ha brindado mejorando nuestra calidad de vida...” al respecto, se realizan las siguientes precisiones:

La Estrategia Centro Día al Barrio liderada por la Subdirección para la Vejez a partir de lo establecido en la Resolución 218 del 2022 y su portafolio de servicios, cuenta con una oferta dirigida a la atención interdisciplinaria presencial en jornada diurna que combina espacios públicos, comunitarios, instalaciones y equipamientos disponibles en las zonas urbanas y rurales de la ciudad, a través de los cuales se fomenta el desarrollo integral y el ejercicio de derechos de la población objetivo, en el marco de los componentes de ocupación humana, estilos de vida saludable y participación y redes, a partir de la georreferenciación y características de la población beneficiaria.

De acuerdo con lo anterior es pertinente precisar, que actualmente la estrategia Centro Día al Barrio, opera en la localidad de Teusaquillo a través del Convenio de Asociación 8989 del 2022, con el Asociado Fundación Clínica Megasalud, el cual finalizó su ejecución el 30 de mayo de 2023.

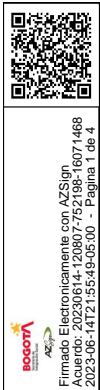
En este sentido, se aclara que aunque el convenio mencionado finalizó en la fecha estipulada, la Secretaría Distrital de Integración Social continuará con la Estrategia en la localidad de Teusaquillo en la vigencia 2023 dado que hace parte del portafolio de servicios de la entidad, es así que, actualmente se encuentra adelantando los análisis técnicos, jurídicos y financieros tendientes para la continuidad de la estrategia en la ciudad de Bogotá, con una nueva apuesta que incluye los intereses, preferencias y gustos de las personas mayores, así mismo que se encuentre estrechamente relacionado a lo señalado en el lineamiento técnico del servicio Centro Día.

Agradecemos altamente el interés manifestado, porque nos muestra que la comunidad se ha apropiado de las políticas de carácter social que venimos desarrollando, tendremos muy en cuenta sus inquietudes.

De esta forma se brinda respuesta a su petición, y para los efectos pertinentes, reiterarles el compromiso de la Subdirección para la Vejez en seguir trabajando para salvaguardar los derechos fundamentales de las personas mayores más vulnerables.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora Para la Vejez





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaria Distrital de Integración Social

C.C. Dr. Andrés Felipe Suarez - Subdirector Local de Teusaquillo - afsuarez@sdis.gov.co

Elaboró: Argemiro González Pineda – Profesional Centro Dia Subdirección para la Vejez.

Revisó y ajustó: Rocio del Carmen Álvarez González –Profesional Centro Dia Subdirección para la vejez.

Revisó y ajustó: Mayerly Morales Chaparro – Profesional Centro Dia Subdirección para la vejez.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230614-120807-752198-16071468
2023-06-14T21:55:49-05:00 - Pagina 2 de 4

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023101828

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20230614-120807-752198-16071468

Creación:2023-06-14 12:08:07

Estado:Finalizado

Finalización:2023-06-14 21:55:48



Escanee el código
para verificación

Aprobación: DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: MAYERLI MORALES CHAPARRO

Mayerli Morales Chaparro
53041959
mmoralesch@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Vejez

Revisión: ROCIO DEL CARMEN ALVAREZ GONZALEZ

ROCIO DEL CARMEN ALVAREZ GONZALEZ
22633581
ralvarezg@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE DESARROLLO INTEGRAL SOCIAL

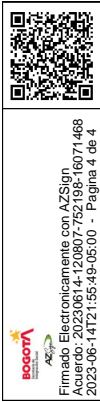
Elaboración: ARGEMIRO GONZALEZ PINEDA

ARGEMIRO GONZALEZ PINEDA
19348314
agonzalezp2@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230614-120807-752198-16071468
2023-06-14 12:11:55:49:05:00 - Pagina 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230614-120807-752198-16071468
2023-06-14 12:11:55:49:05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023101828

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230614-120807-752198-16071468

Creación: 2023-06-14 12:08:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-06-14 21:55:48



Escanee el código
para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|-------------|--|----------|--|
| Elaboración | ARGEMIRO GONZALEZ PINEDA agonzalezp2@sdis.gov.co | Aprobado | Env.: 2023-06-14 12:08:07 Lec.: 2023-06-14 12:09:28 Res.: 2023-06-14 12:10:08 IP Res.: 191.156.225.39 |
| Revisión | ROCIO DEL CARMEN ALVAREZ GONZLEZ ralvarezg@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE DESARROLLO INTEGRAL SOCIAL | Aprobado | Env.: 2023-06-14 12:10:08 Lec.: 2023-06-14 12:10:43 Res.: 2023-06-14 12:11:03 IP Res.: 186.102.51.228 |
| Revisión | Mayerly Morales Chaparro mmoralesch@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Vejez | Aprobado | Env.: 2023-06-14 12:11:03 Lec.: 2023-06-14 12:11:36 Res.: 2023-06-14 12:12:06 IP Res.: 191.95.63.81 |
| Aprobación | Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2023-06-14 12:12:06 Lec.: 2023-06-14 21:55:44 Res.: 2023-06-14 21:55:48 IP Res.: 186.155.7.19 |